

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28683** *JOSÉ LUIS MOLANO ROMERO*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 159/11, seguido ante este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Jose Luis Molano Romero se ha dictado Decreto el 28 de julio de 2011 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.972,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mierres, 28 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110061480-1**